

LAS POLÍTICAS CULTURALES DE LA ÚLTIMA DICTADURA Y LA BÚSQUEDA DE APOYOS ENTRE LA POBLACIÓN

Laura Graciela Rodríguez

Las investigaciones sobre las políticas culturales de la última dictadura (1976-1983) o del autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional” [en adelante PRN] que se desarrollaron dentro del Ministerio de Cultura y Educación nacional, se han concentrado mayoritariamente en estudiar las normas destinadas a censurar y prohibir obras y personas (Avellaneda, 1986; López Laval, 1995; Invernizzi y Gociol, 2002; de Diego, 2003). De nuestra parte, hemos analizado las políticas culturales que se diseñaron y ejecutaron al interior del Ministerio de Educación de la provincia de Buenos Aires (Rodríguez, 2010) y de la cartera nacional (Rodríguez, 2010 y 2015). En esos trabajos identificamos el reclamo público de los distintos secretarios de cultura provinciales y nacionales respecto al escaso presupuesto destinado por los ministros al área, situación que se fue agravando avanzado el PRN. El único año en que la Secretaría de nación recibió un incremento de fondos fue 1978, en el marco del Mundial del Fútbol (Rodríguez, 2015). Esta situa-

Imagen p. 56: Revista *Gente*, 26/04/1979. Consejo Publicitario Argentino.

ción de precariedad, convivía con declaraciones de militares de la Junta que afirmaban la importancia de esta dependencia para el régimen. Recordemos que fue durante la dictadura anterior (1966-1973) que se jerarquizó por primera vez el área de cultura y, entre 1969 y 1983, la cartera pasó a denominarse Ministerio de Cultura y Educación. Tano antes como después de ese período llevó el nombre de Ministerio de Educación y Justicia. De acuerdo al texto de la Ley de Ministerios de 1969, era de su competencia “preservar, promover, desarrollar y contribuir a la elevación de la cultura nacional y a la consolidación de los valores y tradiciones espirituales y morales” (art. 23).

Por su parte, la investigación de Julia Risler (2018) ha mostrado cómo desde la Secretaría de Información Pública (SIP), que dependía directamente del Ejecutivo, se orquestó una estrategia de acción psicológica y propaganda a través del sistema nacional de comunicación social, que buscó el apoyo de la ciudadanía en la lucha contra la subversión y un involucramiento más general de la población con el régimen. En otro trabajo hemos visto cómo la SIP organizó varias acciones con la cartera educativa bonaerense (Rodríguez, 2010).

Ahora bien, en este trabajo analizaremos cuatro de las iniciativas más importantes que se diseñaron desde la Secretaría de Cultura nacional (una en colaboración con la SIP): 1) el evento denominado “Cultura y medios de comunicación social” (1978) –que se hizo con la SIP– 2) el Primer Congreso de Intelectuales (1978), 3) la *Revista Nacional de Cultura* (1978-1983) y 4) la elaboración de documentos sobre los objetivos de la política cultural del PRN (1979-1981). Estudiaremos, además, una quinta propuesta, como fueron las campañas nacionales que emprendieron la SIP y otros organismos y que fueron replicadas en las escuelas de la provincia de Buenos Aires.

Pretendemos mostrar que cada una de estas cinco iniciativas buscaba mejorar la imagen del gobierno, lograr el involucramiento y, eventualmente, el apoyo público hacia el PRN, e iba dirigida a distintos sectores de la población argentina: los padres de familia, los intelectuales, los universitarios, los interesados por la literatura na-

cional, los maestros y sus alumnos, las poblaciones de frontera, los trabajadores de la cultura y del turismo. Desconocemos la eficacia de dichas acciones, siempre más difícil de medir, por lo que este trabajo se inscribe, más precisamente, en el conjunto de estudios que se preguntan por la dimensión propositiva o productiva de la dictadura y su variado y complejo contenido.

La reunión sobre “Cultura y medios de comunicación social” y el aumento presupuestario de 1978

El primer ministro de Cultura y Educación respondía a hombres de la Armada y fue Ricardo P. Bruera (1976-77). Distintas investigaciones han ilustrado la manera en que este funcionario avaló el funcionamiento del “Operativo Claridad”, cuyo objetivo era conseguir la “inhabilitación y despido del personal jerárquico o de cuadros docentes o no docentes, laicos o confesionales, enrolados o simpatizantes de la ideología marxista” (Avellaneda, 1986; Ansaldi, 2006). Como parte del Operativo se confeccionaban “listas negras” que derivaban en desapariciones, asesinatos, encarcelamientos, exilios, así como en prohibiciones de libros, películas y cualquier expresión cultural. En un área donde siempre faltó dinero, el ministro Bruera contaba con una partida de fondos secretos que permitía afrontar los gastos del personal nucleado en el departamento de Recursos Humanos (Avellaneda, 1986; Invernizzi y Gociol, 2002; Invernizzi, 2007). El responsable del Operativo fue el coronel retirado Agustín C. Valladares, compañero de promoción y amigo del general Roberto Viola. Valladares figuró como delegado por la Nación ante el Consejo Federal de Educación desde 1976 hasta 1978 y desde ese año estuvo a cargo de la Asesoría de Comunicación Social, aunque siguió frecuentando el Consejo hasta 1983, dando a conocer informes de inteligencia sobre los docentes¹.

1 Por ejemplo, a mediados de 1982, Valladares hizo una exposición sobre la “evolución de la situación de Inteligencia” en el nivel primario y secundario, y habló de la situación de los docentes que fueron declarados prescindidos en 1976 y que

La justificación ideológica de estas acciones se encontraba en múltiples documentos. Mencionaremos sólo uno de ellos, *El terrorismo en Argentina*, escrito por integrantes del Ejército, donde se afirmaba que la Secretaría de Cultura del período cuando Jorge Alberto Taiana era ministro, había intentado “reemplazar todo lo tradicional por lo moderno y vanguardista”. Los concursos “de índole cultural auspiciados por el Estado fueron frecuentemente conducidos y arbitrados por elementos marxistas que favorecían en sus decisiones a los participantes de su misma extracción ideológica”. En consecuencia,

Se observó entonces la contratación de artistas marxistas en las más diversas ramas, con intervención decisiva de los gremios conducidos por la izquierda, con el objeto de presionar ideológicamente a través de realizaciones directas y con el empleo de los medios habituales de comunicación social de la sociedad argentina. Becas, subsidios y diversos apoyos económicos-financieros favorecieron a personas e instituciones, servidoras en última instancia del terrorismo. (PEN, 1979, p. 376)

Una de las primeras medidas que tomó el ministro Bruera fue la de reinaugurar el Consejo Federal de Educación y el Consejo Federal de Coordinación Cultural, este último creado en 1972 e integrado por los titulares de los organismos provinciales de cultura. El organismo fue fundado para coordinar las aspiraciones de las provincias, consolidar la integración cultural, concertar la acción en el esquema municipio-provincia-región-nación y acordar con el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación los planes atinentes a aquellos fines. Estaba integrado por el Estado nacional, a través de la Secretaría de Estado de Cultura de la Nación cuyo titular lo presidía, las provin-

aspiraban a reincorporarse a la planta docente al haberse cumplido el plazo legal. Valladares también tuvo una activa participación en tareas de inteligencia dentro de las universidades públicas (Rodríguez, 2018).

cias, el territorio nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y la municipalidad de Buenos Aires.

En abril de 1977 Bruera debió dimitir por diferencias con los integrantes de la Junta, siendo la primera renuncia del gabinete nacional. Asumió provisoriamente el general Albano Harguindeguy. En mayo de 1977 el almirante Emilio Massera, jefe de la Armada, anunció que se estaba estudiando la creación de un Ministerio de Cultura, proyecto que no se concretó, pero era ilustrativo de la importancia que le daban algunos militares al tema cultural. Massera aseguraba que la nueva cartera tendría un presupuesto independiente del de Educación, ya que tradicionalmente, de los gastos generales de la nación, se dedicaba un 1 por ciento al área cultural, cifra que ese año en virtud de la crisis económica nacional fue “disminuida al 0,8 por ciento” (*El Día*, 2 de mayo 1977, p. 2). Si se concretaba su propuesta, afirmaba que la Armada destinaría a los fines de la Cultura el 1,5 por ciento de su propio presupuesto, aún a riesgo de “suprimir necesidades propias”, en bien de lo que se reconocía “como un derecho del pueblo”. El nuevo Ministerio tendría cinco departamentos: Bellas Artes, Ciencias Culturales, Ciencias Científico-Culturales, Literatura y Música, y perseguiría el propósito de elevar el nivel medio cultural del pueblo a la vez que hacer que quienes no tienen acceso natural a ese nivel entiendan las distintas alternativas culturales.

En junio de 1977 fue nombrado ministro Juan José Catalán (1977-78), y su secretario de Cultura fue Raúl A. Casal, profesor de Historia egresado de la UBA. El funcionario recibió una buena noticia en diciembre de ese año: el presidente de facto Videla decidió aumentar en un 500 por ciento el presupuesto asignado a la Secretaría y ordenó que se gastaran en la realización del Mundial de Fútbol de 1978 y en una serie de políticas culturales específicas (Rodríguez, 2015). Ante las reiteradas denuncias sobre la existencia de centros clandestinos de detención, violaciones a los derechos humanos y de censura a la prensa, Videla invirtió esta gran cantidad de recursos para mejorar la imagen de los militares en el exterior, frente a lo que llamaba la “campana antiargentina”.

Gracias al financiamiento recibido, entre el 29 de marzo y el 1 de abril de 1978 la Secretaría pudo organizar el Primer Plenario del Consejo Federal de Coordinación Cultural, convocado en el marco del bicentenario del nacimiento del general José de San Martín, en la ciudad de Paso de los Libres, Corrientes (*Revista Nacional de Cultura* N° 1, 1978, pp. 166-169). La reunión fue para tratar el tema “Cultura y medios de comunicación social”, elegido “en razón de la poderosa y decisiva influencia que dichos medios ocupan en la vida moderna, como canalizadores y aún creadores de cultura”. Estuvieron presentes el secretario de Cultura, los representantes de las provincias, el subsecretario de Planeamiento de la Secretaría de Información Pública (SIP), el interventor del Comité Federal de radiodifusión, y el director de Radio Nacional.

El propósito oficial de este evento era el de mostrarse ante las máximas autoridades del PRN, preocupadas por el contenido de los medios de comunicación que consumían los menores de edad y solidarias con los padres de familia. De acuerdo a la versión oficial, los participantes habían formulado “severas y múltiples observaciones críticas” a los programas de radio y televisión que carecían de “valores éticos y artísticos”, ya que sugerían “un sentido de la vida egoísta y fácil”. Esta suma de “factores negativos” daban “a los niños y a la juventud una imagen equivocada del hombre y su esencia espiritual, de la vida intelectual o cultural y del ser argentino”. Era impostergable “erradicar esos vicios y tener programaciones acordes con la cultura nacional y con las aspiraciones y necesidades más profundas de nuestro pueblo”.

El secretario de Cultura expresó en la sesión inaugural que la relación entre la cultura y los medios era uno de los grandes temas del momento, en tanto la comunicación cultural se propalaba, fundamentalmente, por los medios de comunicación. El funcionario se preguntaba: ¿qué entendemos por cultura? Y definía: “cultura es el arte de cultivo del espíritu en lo individual, es la manera de pensar, sentir y vivir de un pueblo como comunidad. Cultura es sabiduría,

más que conocimiento: cultura es unidad en los valores éticos y espirituales. Cultura es, así, camino permanente de salvación. Todos los argentinos necesitamos sentir, pensar, vivir y encarnar estas cosas juntos y al mismo tiempo: es lo que hace la grandeza de los pueblos”.

Entre las diversas medidas, los presentes sugirieron que el Estado fomentara los programas que enaltecieran “los valores éticos y culturales argentinos”, atendiendo a las “realidades regionales”. Otra propuesta fue que los servicios públicos de radio y televisión estuviesen a cargo de los profesores de las universidades argentinas, que cumplieran una “insustituible e importante función educativa y cultural”. En suma, el mensaje a los “preocupados” padres de familia era que debían estar tranquilos, porque el gobierno del PRN ligaría siempre su política de medios a la educativa, destinándola a educar antes que a entretener.

El Primer Congreso Nacional de Intelectuales

El secretario de Cultura también organizó a fines de 1978, gracias a esa inyección de dinero, el Primer Congreso Nacional de Intelectuales, realizado durante tres días en Buenos Aires (6 al 8 de octubre) en la sede del Museo Nacional de Arte Decorativo, que recibió una gran cobertura de la prensa (García Bazán, 1979; *Clarín*, 8 de octubre 1978, p. 18; *La Nación*, 22 de septiembre 1978; *Somos*, N° 107, 6 octubre 1978, pp. 42-43)². De acuerdo con la crónica, se cursaron invitaciones a instituciones como las academias, centros de investigación, institutos, entidades provinciales y a los responsables de los suplementos literarios de los diarios más importantes. Se decía que habían invitado a Jorge Luis Borges y a Ernesto Sábató, pero no concurrieron. El encuentro terminó reuniendo a 130 intelectuales filósofos, sociólogos, historiadores, antropólogos, escritores, críticos de arte, musicólogos, pedagogos, jurisperitos, investigadores y cientí-

2 Este relato está basado en García Bazán (1979). Sobre el Congreso y quiénes participaron, ver Álvarez (2006/2007).

ficos argentinos. En el evento, se hizo la presentación oficial del primer número de la *Revista Nacional de Cultura*. Los invitados fueron convocados para reflexionar y dialogar acerca de “El hombre argentino y la esencia nacional”. Entre los seleccionados por el PRN, predominaban los pensadores católicos y nacionalistas, algunos de ellos vinculados a revistas de extrema derecha como *Cabildo y Verbo*.

El secretario de Cultura explicó que frente a los problemas argentinos “la gran tarea de los intelectuales” era “diagnosticar y orientar a una comunidad”, ya que el intelectual era por definición “un sujeto comprometido” y debía denunciar “los errores y obstáculos públicos y privados” que impedían la “auténtica convivencia social”, proclamar “los grandes principios” y mostrar “cómo esos ideales” se habían “realizado en el pasado argentino”. El presidente de la Academia Argentina de Letras definió al intelectual como aquel que trabajaba con su intelecto, es decir, “con toda su actividad espiritual regida por la inteligencia”.

Durante cada día, se discutía sobre un tema y se dividía a los invitados en cuatro o cinco grupos donde un intelectual designado exponía, se abría un debate y luego se escribían las conclusiones generales. El primer día presidió las sesiones el padre jesuita Ismael Quiles, de la Universidad del Salvador y el tema a tratar fue: “El hombre argentino en la Filosofía y la Sociología”. Entre las conclusiones de esa primera jornada de labor, se destacaban: la necesidad de acrecentar las investigaciones sobre el pensamiento argentino evitando el ensayismo y la improvisación, la conveniencia de estudiar en profundidad los valores existentes en las áreas rurales, la reflexión sobre la participación de inmigrantes en la vida del país, y la cuestión de las relaciones entre lo americano y lo argentino. En el segundo día, la presidencia correspondió al responsable de la Academia de Letras, Ángel J. Battistessa y las exposiciones giraron en torno al “hombre argentino en la literatura narrativa y la poesía, el ensayo y la crítica, las artes plásticas y la música”. Allí se señaló la configuración del rostro argentino en la historia literaria, se planteó que el intelectual debía salvar la escisión

pueblo-no pueblo a través del ideal de Patria y se hizo un esbozo de la presencia del hombre argentino en las artes plásticas y la música.

La última jornada tuvo al químico Dr. Venancio Deulofeu como presidente y versó sobre “El hombre argentino y el futuro nacional en relación con la educación, la investigación en las ciencias y las humanidades, las ideas histórico políticas y los principios filosóficos-religiosos”. En esta oportunidad se puso énfasis en la educación permanente y en la orientación efectiva en todos los ciclos de la enseñanza, se hizo notar la postergación de la investigación en la argentina, se expresó que en el futuro había que insistir en la idea de la unidad nacional, para la cual se pidió profundización política, especialmente en torno de la figura de San Martín.

En síntesis, las autoridades del PRN buscaban, antes que la elaboración de documentos sobre las reflexiones acerca del hombre argentino y su esencia –de hecho, este evento no tuvo continuidad–, convocar a distintas figuras a las que calificaron de “intelectuales”, para que se involucraran de alguna manera con el régimen.

La Revista Nacional de Cultura

Con parte de los fondos recibidos en 1978, se creó también la *Revista Nacional de Cultura*, publicada por Ediciones Culturales Argentina, que tuvo 14 números y finalizó al término del PRN, en 1983. El propósito de la publicación era que la Secretaría contara “con un órgano destinado a difundir las mejores expresiones de la cultura nacional”. El presidente del Consejo de Dirección fue el licenciado y doctor en Filosofía Francisco García Bazán, quien se desempeñaba como profesor de “Filosofía de las religiones” en la Universidad del Salvador y era investigador del CONICET. El Consejo tenía “por misión la función de asesoramiento y dirección” de la revista, órgano de la Secretaría y “medio de expresión de las manifestaciones más altas en materia de filosofía, artes y ciencias” que componían el “pensamiento argentino”. El primer Consejo tenía asesores de distintas disciplinas, donde la religión aparecía como “ciencia”: ciencias religiosas, ciencias

antropológicas, ciencias socio-políticas, ciencias exactas y naturales, ciencias históricas, filosofía, artes plásticas, técnicas de traducción, música y literatura.

Como dijimos, la publicación tenía el objetivo de difundir lo mejor de la “cultura nacional” y para ello fueron convocados a integrar el Consejo y escribir los artículos distintos profesores de las Universidades públicas o de la Universidad Católica Argentina (UCA) e investigadores del CONICET, en un intento de generar adhesión al régimen de estos sectores y de la población más general que pudiera estar interesada en los temas que trataba la revista. Entre los autores destacados estuvieron académicos como Luis Santaló (matemático), Alcira M. del C. Batlle (química), Eugenio Pucciarelli (filósofo), Marcelo Bórmida (antropólogo), Luis Barcia (letras) y Néstor Tomás Auza (historia).

En el segundo número (1979) de la *Revista Nacional de Cultura*, García Bazán no formaba parte de la revista. Hubo unos pocos cambios en el Consejo y quedaron como “asesores” representantes de las ciencias antropológicas, ciencias exactas y naturales, ciencias históricas, ciencias económicas, ciencias jurídicas, temas científicos, filosofía, ciencias jurídicas, artes plásticas y literatura. Se desplazaron a las personas en las áreas temáticas referidas a “ciencias religiosas”, “técnicas de la traducción” y “música”.

A partir del tercer número, la publicación dejó de hacer referencia a las acciones que se estaban llevando a cabo en la Secretaría de Cultura. El número seis (1980) fue un número temático que contenía artículos referidos a la conmemoración del cuarto centenario de la fundación de Buenos Aires y el doce (1982), hacía mención a la guerra de Malvinas: se publicó el decreto del Poder Ejecutivo del diez de abril que promovía al grado inmediato superior *post mortem* al capitán de fragata Pedro E. Giachino, reconocido como el primer muerto en combate y un texto llamado “Nuestros poetas y Malvinas”³.

3 Giachino fue luego denunciado por las víctimas del terrorismo de Estado de haber actuado en centros clandestinos de detención.

Haciendo un balance general de la revista (1978-1983), del total de los casi 200 artículos, prácticamente la mitad eran comentarios literarios sobre la obra de algún autor argentino, algunos no tan conocidos y de otros consagrados como Leopoldo Lugones, Manuel Gálvez, Miguel Hernández, Leopoldo Marechal, Horacio Quiroga y Jorge Luis Borges. Estos trabajos solían tener relación con la sección de la revista llamada “Novedades de Ediciones Culturales Argentinas” donde se reseñaban brevemente los títulos que había publicado la Secretaría. Le seguían un conjunto de artículos referidos a la historia argentina de la época colonial y del siglo XIX, acerca de la “generación del 80” –civiles y militares solían presentarse con la frase “somos la generación del 80, cien años después”– y, en menor medida, sobre el hispanismo argentino de los años de 1920⁴. El resto de los trabajos era sobre música, filosofía, religión católica, geografía, arquitectura, medicina, ciencia, antropología, folklore, plástica y teatro. Es decir, a través de la *Revista...* los funcionarios intentaban llamar la atención de los universitarios y de personas interesadas principalmente en la literatura argentina y en temas de historia.

Las campañas nacionales en las escuelas

La Secretaría de Información Pública (SIP), reestructurada desde 1976 sobre la Secretaría de Prensa y Difusión, estaba “al servicio de la política cultural nacional”. Desde la SIP se desplegaron dos operaciones sobre la ciudadanía, de “acción psicológica” y de “acción cívica” (Risler, 2018). Uno de sus objetivos de ese organismo era “contribuir mediante la comunicación social a lograr que la población local y las áreas de decisión internacionales, adopten actitudes y conductas positivas de adhesión al Proceso de Reorganización Nacional” (Harvey, 1977, p. 84). La SIP tenía a su cargo la coordinación, administración y dirección de los principales medios de comunicación: el Instituto

4 Sobre el significado de la frase “somos la generación del 80”, ver Rodríguez (2009).

de Cinematografía, la Dirección General de Radio y Televisión, la agencia de noticias Télam, el Ente de Calificación Cinematográfica y el Comité Federal de Radiodifusión (COMFER). Y contaba con varias dependencias cuyas funciones eran controlar “el contenido de los mensajes que se transmiten o imprimen, para desvirtuar los negativos o incrementar los positivos” (Invernizzi y Gociol, 2002, p. 42). Entre 1977 y 1978 estuvieron a cargo de la SIP el capitán de navío Carlos Carpintero y el contraalmirante Rubén Franco. A fines de 1978 pasó a tener funcionarios del Ejército. Un experto en tareas de inteligencia y medios de comunicación y autor de libros sobre esos temas, el coronel (RE) Jorge Heriberto Poli, fue una figura relevante en la SIP (Risler, 2018)⁵.

Mientras era ministro del Interior, Harguindeguy estuvo dos veces a cargo del Ministerio de Cultura y Educación en calidad de interino, y tanto él como los funcionarios de la SIP consideraban clave utilizar el sistema educativo para difundir mensajes que lograran la adhesión de los maestros, alumnos y padres. Siguiendo estas premisas, los responsables de la SIP organizaron varias “campañas nacionales” sobre algún tema, escribían un documento con “ideas fuerzas” y los mandaban a las provincias. Allí se difundían por los medios de comunicación y se les pedía a los docentes que los trabajaran en clase⁶. Tenemos registros de las campañas que se realizaron en las escuelas de la provincia de Buenos Aires en 1978 y una de 1979. A principios de ese año, la SIP organizó la Campaña Nacional de Escolarización “en cumplimiento de la responsabilidad prevista en el Plan Nacional de Comunicación Social 1978”, destinada a “revertir los altos índices de deserción escolar en el nivel primario”.

Le siguió la campaña “Derechos y Obligaciones”, cuyo objetivo general era “promover en la población el conocimiento de los deberes a que está obligada para con la sociedad, como asimismo de los derechos que le pertenecen como integrante del mundo occidental y

5 Sobre lo que escribía Poli, ver Risler (2018).

6 Este y los siguientes apartados están basados en Rodríguez (2009).

cristiano”. Teniendo en cuenta que el sistema educativo debía “conducir a la consolidación del orden social de la nación, atendiendo a las necesidades presentes y previsibles del individuo, la familia y la comunidad”, establecía que, a partir de la iniciación del curso lectivo de ese año, en los establecimientos educativos de todos los niveles y modalidades se debían desarrollar “dos clases por semana” durante todo el año. En las escuelas de la provincia de Buenos Aires se dispuso que las clases debían estar dedicadas al tratamiento de situaciones surgidas “del diario vivir” o extraídas de los medios de comunicación que “permitan a los educandos vivenciar conductas y normas de vida” y analizar hechos en los que se “ponga de manifiesto la importancia de una convivencia interpersonal y social armónica”.

En marzo se lanzó la campaña del “Día del Comportamiento Humano” organizada por la Liga Pro Comportamiento Humano. Esta fecha existía en el calendario antes de 1976, pero con la dictadura cobró un nuevo impulso. Ese día se recordaba el fallecimiento de Francisco A. Rizzuto en 1965, quien fuera el fundador de la Liga, “una institución sin fines de lucro cuyos ideales eran difundir hermandad y respeto en la sociedad”⁷. Desde 1960 el presidente de la Liga era el hijo, Francisco “Pancho” Rizzuto y en 1965 era además el vicepresidente de la Federación Argentina de Entidades Democráticas Anticomunistas (FAEDA), una agrupación nacionalista de derecha⁸. Desde las dos organizaciones, se celebró el golpe militar de Juan Carlos Onganía y se apoyó con entusiasmo la llegada del PRN, publicando avisos de propaganda (Risler, 2018). La Fundación Rizzuto organizó ese año varios concursos y su sede era frecuentada por militares, entre los que se encontraba Rubén Franco, de la SIP, quien frente a las denuncias de censura dijo: “Rechazamos terminantemente las falsas

7 Rizzuto padre dirigía la revista *Veritas* y desde 1956 actuaba en la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP). En una reunión de la SIP en Chile, en 1962, acordó formar la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) con Alberto Gainza Paz, del diario *La Prensa*, y Juan S. Valmaggia, de *La Nación*, entre otros (Rodríguez, 2009).

8 Sobre FAEDA, ver Selser (1986).

acusaciones de quienes pretenden erigirse en nuestros inquisidores y de quienes, intimidados por el terrorismo internacional, permiten que la prensa sea utilizada como vehículo para tan bajos designios” (*El Día*, 27 de septiembre de 1978, p. 5).

En la circular del área educativa bonaerense, se afirmaba que en el Día del Comportamiento Humano se tenían que exaltar los “valores éticos, morales y espirituales” que conformaban “nuestro estilo de vida” y disponía que en todas las escuelas de la provincia se diera lectura al mensaje del señor ministro de Educación, donde advertía que se vivían tiempos “en los que la violencia, la destrucción de personas y bienes y la desintegración de la familia” eran problemas que afectaban a toda la sociedad y que ellos –los militares– venían a solucionar. Una vez dado a conocer el mensaje, los docentes en las aulas tenían que promover “la reflexión de los alumnos con respecto a su contenido”.

La siguiente campaña fue sobre “La Familia”, y pretendía “revitalizar la función integradora que como célula primera de la sociedad le compete, en la consolidación de la paz y la unión de todos los individuos que conforman la Nación”. Se proponía que se trabajaran en las escuelas las siguientes “ideas-fuerza”: “La familia posee proyección integradora y vital. La familia es grupo generador social. La familia es célula primera de la relación humana y por lo tanto única para simbolizar la idea de prójimo. La familia es escuela de valores morales, materiales y religiosos. La unión familiar es sustento de la unión nacional”.

El Mundial de Fútbol se realizó en Argentina a mediados de ese año y la Junta Militar aprovechó la importancia del evento para advertir a los alumnos que los “extranjeros” estaban cuestionando a la nación. En las escuelas de la provincia de Buenos Aires se les pidió a los docentes que contribuyeran a “contrarrestar” la “campaña antiargentina” que “se estaba viviendo”: “Es este un momento de euforia que la escuela no puede desaprovechar. Por el contrario, la oportunidad exige la implementación de valiosas experiencias de aprendizaje que canalicen el entusiasmo e interés de los alumnos”. En este campeonato no sólo

estaba en juego un título deportivo, “sino el prestigio de un país y de un pueblo. El mundo nos mira, demostremos entonces que somos capaces de unir nuestras fuerzas en una empresa común y de actuar con verdadera vocación de servicio”. La subsecretaria de educación bonaerense, les decía a profesores y maestros que procuraran “que cada uno de sus alumnos” tomara conciencia de estos hechos. Después del campeonato tenían que evaluar “lo acontecido” adentro del país en función de “las actitudes que sus integrantes, público y pueblo” habían manifestado “durante su transcurso, dentro y fuera del estadio”.

Hacia fin de año, el conflicto con Chile por el canal de Beagle se había agudizado y en noviembre la SIP organizó la campaña nacional por el “Día de la Tradición”, que hacía hincapié en la necesidad de “motivar a la población para que asuma con orgullo y entusiasmo nuestras tradiciones, a fin de reafirmar a través de ellas los sentimientos de soberanía y nacionalidad”. Las “ideas-fuerzas” a trabajar en las aulas eran: “El *Martín Fierro* es una obra que trascendió todos los tiempos. Recordando a su autor José Hernández, honramos nuestro pasado y a nuestras tradiciones” y “Un pueblo que no reconoce su deuda con el pasado, no puede enfrentar el futuro con confianza”.

Luego la SIP inició otra campaña, también en noviembre, por el “Día de la Soberanía Nacional”, que fue vinculada explícitamente con el conflicto chileno y la lucha contra la “subversión”. En esta ocasión, se les pedía a los alumnos que elaboraran trabajos sobre los hechos de la defensa de la soberanía de “nuestras aguas territoriales”, la evolución del diferendo con Chile, la exigencia “de la justa aplicación del derecho internacional para la inviolabilidad de nuestras fronteras y la lucha contra la subversión”. Las “ideas-fuerzas” contenidas en el documento de la SIP establecían una analogía entre la Vuelta de Obligado y la actualidad: “Quienes atacan a la Argentina acusándola de violadora de los derechos humanos, sin reconocer su sacrificio espiritual y material para erradicar la subversión, mantienen idéntica posición que los agresores ingleses y franceses en aquella dura jornada”. Se recomendaban llevar a cabo las siguientes acciones: “aprovechar la

oportunidad para hacer entrega en todas las escuelas, pero sobre todo en las de frontera, de banderas y mapa de la zona antártica, mares argentinos e Islas Malvinas”; promover la participación de los alumnos primarios en el concurso “Soberanía Territorial Argentina, Prioridad Nacional”. Por último, se recordaba que “La Nación, digna heredera del valor de los héroes del combate de Obligado, no permitió ni lo hará, que apetencias foráneas mancillen su integridad moral y territorial”. En 1979 hubo una última campaña de la SIP, replicada en las escuelas bonaerenses, que planteaba trabajar la temática de la represa hidroeléctrica de Salto Grande, un emprendimiento que involucraba a la Argentina y Uruguay, y había sido inaugurado en junio de 1979.

En 1980, el Ejército organizó una actividad en las escuelas, que tuvo el objetivo implícito de reforzar la vinculación entre el peronismo y la “subversión”. Se dictó una ley nacional que recordaba que el 29 de mayo de 1980 se habían cumplido diez años del secuestro y asesinato del ex presidente de facto, teniente general Pedro Eugenio Aramburu “por parte de la agrupación del peronismo de izquierda denominada Montoneros”. Los maestros debían dictar clases alusivas orientadas “a destacar los valores cívicos del Teniente General Aramburu y su muerte como un intento de avasallar tales valores, exaltando sus virtudes de católico ferviente que le permitió enfrentar la muerte con dignidad de soldado, formado vocacionalmente al servicio de la Patria”. Para “evitar aviesas interpretaciones” de parte de los docentes, se adjuntaba el texto aprobado por la Comisión Nacional Ejecutiva (Ley 22.166/80)⁹.

En junio de 1980 se organizó la Campaña Nacional de Comunicación Social “El niño, la Escuela y el Ejército” para las escuelas primarias. Disponía un conjunto de tareas conducentes a informar a los alumnos sobre la historia del Ejército argentino, sus orígenes

9 En marzo de 1980 el ministro Solari y el gobernador Saint Jean habrían comprado la casa adonde fue asesinado Aramburu, ubicada en el pueblo de Timote, propiedad de la familia Ramus y conocida como “La Celma” para erigir allí un “Museo de la subversión” (*La Nación*, 3 junio de 2007).

y trayectoria, y “desarrollar actitudes que permitieran valorarlo como institución fundamental de la Nación”. La propuesta era que los docentes organizaran visitas a unidades militares, y promovieran la elaboración de trabajos de expresión plástica, actividad práctica o investigación histórica sobre las siguientes temáticas: el Ejército y sus uniformes a lo largo del tiempo; el Ejército al servicio de la comunidad; el Ejército a través de la historia; el Ejército y su acción educativa y cultural; el Ejército y su acción por la libertad, la defensa de la Soberanía territorial.

Esta conmemoración estaba en línea con los programas que estaba llevando a cabo la Gendarmería Nacional –bajo dependencia del Ejército– y que eran parte de la “acción cívica” (Risler, 2018), como el denominado “¡Argentinos! Marchemos a las fronteras” o la creación de la Gendarmería Infantil (Rodríguez, 2015).

Los objetivos nacionales de la política cultural

En agosto de 1979 se unificaron el Consejo Federal de Educación con el de Cultura y el secretario de Cultura de ese momento conformó una “Comisión Permanente de Investigación y Desarrollo Cultural Educativo” con representantes de las provincias con el objetivo de estudiar los “distintos aspectos de la realidad cultural del país, de su problemática y de las soluciones que ésta requiere”. Después de algunos encuentros, en diciembre de 1980 se aprobaron los “Objetivos Nacionales de la Política Cultural” (Consejo, 1980). Estos hacían eje en el fortalecimiento del estilo de vida argentino, de los valores ético-cristianos que lo sustentaban, de las tradiciones y el acervo histórico de “nuestro pueblo”.

En la IV Asamblea del Consejo Federal (agosto de 1981) se consensuó el Plan de Relevamiento Cultural Nacional y el Programa Nacional de Preservación y Promoción Artesanal; en diciembre el Plan de Política Cultural en Zona de Frontera y el Programa Nacional de Turismo Cultural. Para el Plan de Relevamiento, los integrantes del organismo habían elaborado unos formularios-encuesta que debían

ser aplicados en cada jurisdicción para obtener datos sobre los “recursos humanos”, la “infraestructura” y los “bienes culturales”. Sobre esta última expresión, se aclaraba que seguían la definición de la Unesco en su recomendación realizada en la Conferencia General de París en 1972¹⁰. Acordaron ejecutarlo con carácter “urgente” en el año 1982.

Como parte del Programa de Promoción Artesanal propusieron la realización de un “censo de artesanos”, pensaban inaugurar para 1982 el Mercado Nacional de Artesanías Tradicionales, organizar un concurso nacional para el Fomento de la Platería y de la Imaginería, y participar en las actividades programadas por la Organización de Estados de América (OEA) en el marco del Año Interamericano de las Artesanías en 1982. Respecto al Plan de Política Cultural en Zona de Frontera, en los fundamentos se incluían cuestiones como el concepto de frontera; el desarraigo: problema cultural; la problemática cultural en la zona de frontera y leyes nacionales en la materia. Perseguía el propósito de difundir e intensificar las acciones culturales en zona de frontera (Consejo, 1982a). Estos puntos estaban estrechamente ligados a las acciones que venían diseñando los ministros en el Consejo Federal de Educación y junto con la Gendarmería Nacional (Rodríguez, 2015). El Programa de Turismo tenía por objetivos “proporcionar a través de los viajes” el conocimiento y la valorización del patrimonio cultural, y “fomentar la formación de una conciencia en la comunidad que valore los auténticos testimonios culturales”, con especial énfasis en las zonas y áreas de frontera (Consejo, 1982b). Habían ideado confeccionar un Calendario Nacional Cultural con la colaboración de la Subsecretaría de Turismo de la Nación y la publicación de una guía “Cultura y Turismo”.

En la Asamblea de agosto de 1981 se escribieron las acciones que debían llevarse a cabo en el corto plazo en todas las provincias: organizar una muestra regional de artesanía; llevar a cabo un salón regio-

10 Un bien cultural podía ser arqueológico, artístico, científico y técnico, etnográfico, filatélico, folclórico, geológico, histórico, histórico natural, mineral y numismático (Consejo, 1982a).

nal de artes plásticas; implementar la organización de un salón regional de arte fotográfico; realizar un seminario regional de folklore y artesanía; organizar un encuentro regional literario de poetas y escritores patagónicos; organizar cursos y seminarios para la capacitación de administradores culturales (esta acción junto con las universidades); gestionar ante editoriales oficiales y privadas el otorgamiento de libros para la formación de bibliotecas móviles (Consejo, 1982b). En la V Asamblea Ordinaria se determinaron las cuestiones que debían ser estudiadas en 1982, tales como el digesto de la legislación cultural; la integración regional y provincial de servicios de bibliotecarios a través de la implementación de ficheros centralizados; la ubicación de nuevos yacimientos arqueológicos; los “movimientos nacionales”; la restauración de obras de arte; la participación de la Argentina en la Primera Reunión Mundial de Política Cultural de la Unesco; la formación y capacitación de personal especializado para la administración cultural y la relación entre la cultura y los medios de comunicación social (Consejo, 1982b, p. 159). En relación a esto último, en junio de 1981 se hizo en la sede de la Unesco, París, la Primera Sesión del Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación y el presidente Viola y el ministro Burundarena designaron al coronel (RE) Jorge Heriberto Poli, de la SIP, para que integrara en carácter de representante del sector público la delegación oficial.

Ahora bien, este conjunto de políticas que había diseñado el Consejo desde fines de 1980 y a lo largo de 1981 no fue mucho más allá de la letra escrita. Hacia 1983, los encargados del área de las provincias debieron presentar sus informes de actividades. La mayoría de ellos mencionaba acciones que no tenían relación directa con aquel conjunto. En un caso, el representante de la provincia de Santiago del Estero explicaba que “el relevamiento cultural no se ha podido concluir debido a su alto costo y por la falta de medios necesarios para llevarlo a cabo” (Consejo, 1983, p.168). En general, los funcionarios enumeraban los espectáculos, exposiciones y conferencias “culturales” que se habían concretado; otros se abocaron a dictar normativa que pre-

servase el patrimonio histórico, antropológico y arqueológico; y sólo unos pocos aseguraban haber recibido asistencia y orientación de la Nación. En la provincia más grande del país, Buenos Aires, se diseñaron tres políticas: cursos de Asistencia Técnica, conformación de los cuerpos artísticos municipales y organización de muestras itinerantes, que tuvieron dificultades para implementarse por la falta de presupuesto (Rodríguez, 2010).

Reflexiones finales

En este artículo analizamos el contenido de cuatro iniciativas que se diseñaron desde la Secretaría de Cultura nacional (una con la SIP) y una quinta, que fue propuesta por la SIP. Civiles y militares consideraban que la política cultural anterior a 1976 había sido llevada a cabo por elementos marxistas y subversivos, por lo que resultaba impostergable revertir aquella situación. Intentamos mostrar que cada una de estas acciones iba dirigida a un sector determinado de la población, con el propósito de comprometerlo con el gobierno del PRN y que adquiriese actitudes positivas hacia la dictadura.

De acuerdo a los propios funcionarios, el área de la Secretaría de Cultura, dentro del Ministerio de Cultura y Educación, siempre contó con un presupuesto oficial muy bajo, que no se condecía con la importancia que supuestamente tenía para el régimen la política cultural. El único año que los encargados recibieron una importante cantidad de dinero para gestionar fue en 1978, en el marco de la “campana antiargentina” y el Mundial de Fútbol. Hemos visto que la mayoría de las acciones más importantes del período se concretaron en esa época.

La primera política cultural que tuvo repercusión en los medios fue la reunión realizada junto con la SIP llamado “Cultura y medios de comunicación social” donde se intentó obtener la adhesión de los padres de familia preocupados por el contenido de los programas de televisión y radio que veían y escuchaban sus hijos. Los funcionarios afirmaban que estos exhibían valores egoístas y superficiales, y les

prometían a las familias que se revertiría esa situación, haciendo que los medios tuviesen exclusivamente fines educativos y se ocuparan de la transmisión de los “valores espirituales” de la nación.

El segundo gran evento que se organizó gracias a la remisión de fondos fue el Primer Congreso de Intelectuales. Frente a la feroz persecución que estaban haciendo las Fuerzas Armadas y de seguridad a reconocidas personalidades de la cultura, los funcionarios de la Secretaría seleccionaron a distintos profesores universitarios y figuras de la época y los envistieron de “intelectuales”, logrando así que participaran públicamente y en la elaboración de documentos, intentando mejorar con ello la imagen del gobierno ante este grupo de la sociedad.

La creación de la *Revista Nacional de Cultura* también se hizo en 1978 y tuvo continuidad hasta el fin del PRN. De manera similar, ante la brutal intervención que estaban sufriendo las universidades, las acciones de “depuración” que se estaban llevando a cabo y la selección arbitraria de rectores y decanos, las autoridades dictatoriales convocaron a un grupo de profesores, mayoritariamente de Universidades públicas, y a investigadores del CONICET –organismo que también estaba intervenido– a escribir artículos en la revista y a formar parte de su Consejo editorial. Al mismo tiempo, se pretendía señalar cuál era la “verdadera” cultura nacional, concentrándose en la difusión sobre todo de obras de literatura de autores argentinos y, en menor medida, de trabajos históricos en la línea ideológica oficial. Apuntaba a captar la atención de un público lector e interesado en las humanidades.

En cuarto término, mencionamos las campañas nacionales organizadas por la SIP durante el año 1978 en las escuelas bonaerenses: “Alfabetización”, “Derechos y Obligaciones”, “Día del Comportamiento Humano”, “La Familia”, “Mundial de Fútbol”, “Día de la Tradición”, “Día de la Soberanía Nacional” y sobre la represa de Salto Grande en 1979. En 1980, el Ejército dispuso en las escuelas que se recordara el asesinato de Aramburu y se le dio difusión a la Campaña Nacional “El niño, la escuela y el Ejército”. Todas estas actividades que

debían desarrollarse en las escuelas estaban dirigidas a los maestros, alumnos y sus familias, y buscaban reforzar los valores tradicionales vinculados al catolicismo y al nacionalismo “belicoso”, con cierta tendencia a la xenofobia.

Por último, los documentos que elaboraron los distintos funcionarios de las provincias y de nación, sobre los objetivos de la política cultural nacional, decían proteger los intereses de los “artesanos tradicionales”, los que hacían platería, a los habitantes de los pueblos ubicados en la frontera, a los trabajadores de los distintos organismos culturales y del turismo. A diferencia de las otras actividades mencionadas, estos propósitos no llegaron a materializarse por falta de fondos, según los responsables de las provincias.

En resumen, en este trabajo hemos intentado ofrecer una síntesis de las políticas culturales y de las campañas nacionales que resultaron más relevantes dentro del gobierno del PRN, con el fin de ilustrar esta dimensión más propositiva de la última dictadura, dirigida específicamente a intelectuales, científicos, universitarios, docentes, alumnos, padres, pobladores alejados de los centros urbanos y trabajadores de la cultura.

Referencias bibliográficas

- Álvarez, E. (2006/2007). “Los intelectuales del ‘Proceso’. Una aproximación a la trama intelectual de la última dictadura militar”. *Políticas de la Memoria*, 6/7, 79-85.
- Ansaldi, W. (2006). “El silencio es salud. La dictadura contra la política”. En Quiroga, H. y Tcach, C. 1976-2006. *Entre la sombra de la dictadura y el futuro de la democracia* (pp. 97-122). Buenos Aires: Homo Sapiens Ediciones.
- Avellaneda, A. (1986). *Censura, autoritarismo y cultura: Argentina 1960-1983*. Buenos Aires: CEAL.
- de Diego, J. L. (2003). *Campo intelectual y campo literario en la Argentina [1970-1986]*. Tesis de doctorado, Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

- Franco, M. (2002). “La ‘campana antiargentina’: la prensa, el discurso militar y la construcción de consenso”. En Casali de Babot, E. y Grillo, M. V. (eds). *Derecha, fascismo y antifascismo en Europa y Argentina* (pp. 195-225). Tucumán: Universidad de Tucumán.
- Harvey, E. R. (1977). *La política cultural en Argentina*. Madrid: Unesco.
- Invernizzi, H. (2007). *Colección 6. Censura cultural durante la última dictadura militar. Tomo I (1973-1983)*. La Plata: Comisión Provincial por la Memoria.
- Invernizzi, H. y Gociol, J. (2002). *Un golpe a los libros. Represión a la cultura durante la última dictadura militar*. Buenos Aires: EUDEBA.
- López Laval, H. (1995). *Autoritarismo y cultura. Argentina 1976-1983*. Madrid: Espiral Hispano Americana.
- Risler, J. (2018) *La acción psicológica. Dictadura, inteligencia y gobierno de las emociones, 1955-1981*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Rodríguez, L. G. (2009). “La Historia que debía enseñarse durante la última dictadura militar en Argentina (1976- 1983)”. *Antiteses. Dossier História e Ensino. A produção de conhecimento*, 2, 227-256.
- . (2010). “La Educación Artística y la política cultural durante la última dictadura militar en Argentina (1976-1983)”. *Arte, Individuo y Sociedad*, 1, 59-74.
- (2015). “Cultura y dictadura en Argentina (1976-1983). Estado, funcionarios y políticas”. *Anuario Colombiano de Historia social y de la cultura*. 2 (42), 299-325.
- (2018). “Servicios de inteligencia, violencia política y terrorismo de Estado en las universidades argentinas (1974-1983)”. En Kaufmann, C. (coord.) *Estudios sobre historia y política de la educación argentina reciente (1960-2000)* (pp. 35-62). Salamanca: Ed. FahrenHouse.
- Selser, G. (1986). *El Onganiato II*. Buenos Aires: Hyspamérica.

Fuentes

- Consejo Federal de Cultura y Educación (1980). *III Asamblea Ordinaria*. Buenos Aires: Centro Nacional de Documentación e Información Educativa.
- (1982a). *IV Reunión Asamblea Ordinaria. Informe Final. Anexos*. Buenos Aires: Centro Nacional de Documentación e Información Educativa.
- (1982b). *V Asamblea Ordinaria. Informe final. Anexos*. Buenos Aires: Centro Nacional de Documentación e Información Educativa, 1982.
- (1983). *Secretaría Permanente. Memoria. Años 1976-1983. Capítulo II*. Buenos Aires: Centro Nacional de Documentación e Información Educativa.
- García Bazán, F. (1979). “Crónica: Congreso Nacional de Intelectuales”, *Revista Nacional de Cultura* 1 (1), 181-201.
- Poder Ejecutivo Nacional (1979). *El terrorismo en Argentina*. Buenos Aires: Poder Ejecutivo Nacional.